



Rev Mex Med Forense, 2020, 5(suppl 1):18-21

ISSN: 2448-8011

Celebración del Día de la Mujer

Propuesta Original

Women's Day Celebration

Uscanga Ramírez, María del Rosario ¹; Castro Zapata, José Antonio ¹; González Márquez, Adriana Margarita ¹

Recibido: 15 Oct 2019, Aceptado: 15 Nov 2019, Publicado: 15 Marzo 2020

¹ Facultad de Administración, Universidad Veracruzana Región Veracruz

Autor de correspondencia: [María del Rosario Uscanga Ramírez, ruscanga@uv.mx](mailto:ruscanga@uv.mx)

INTRODUCCIÓN

La celebración por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se refiere a su lucha por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre, además se ha constituido como un día dedicado a la grandeza de ellas. En

1945, con la firma de la Carta de las Naciones Unidas, se da el primer paso para afirmar el principio de igualdad entre hombres y mujeres. Con lo cual se han creado estrategias, normas, programas y objetivos acordados para mejorar la condición de las mujeres en todo el mundo (Naciones Unidas, 2017).

En este sentido, es que no se puede dejar de mencionar los derechos humanos de las mujeres y las niñas, los cuales abarcan todos los aspectos de la vida: la educación, la participación política, bienestar económico, el no ser objeto de violencia y la salud (Instituto Nacional de la Mujer, 2016). Este último toma especial relevancia, ya que es importante destacar que en México el acceso a las instituciones de salud no son las idóneas.

De acuerdo con Fajardo, García y Gutiérrez (2015), uno de los aspectos que afectan en mayor medida el acceso a los servicios de salud es la falta de equidad, motivada tanto por factores económicos como geográficos, étnicos, culturales, sociales, laborales y de regulación. Es aquí donde toma importancia la promoción de la salud y el autocuidado como un preventivo de enfermedades que mejore las condiciones de la calidad de vida de las mujeres.

La conmemoración del día internacional de la mujer dentro de la Facultad de Administración tiene como finalidad el de crear la cultura en los estudiantes de la interminable lucha a través de los años de la posición que guarda la mujer en los distintos órganos sociales, que va desde los hogares, el trabajo y dentro de la misma sociedad.

Como futuros administradores los estudiantes de esta facultad deben crear conciencia del equilibrio de la equidad de género dentro de las instituciones, ya que traerá como consecuencia un ambiente organizacional óptimo mismo que será un impulso a su salud física y mental volviendo una organización rentable. Por otro lado, se hace hincapié que la salud es la riqueza primordial que tenemos como

herramienta para desarrollar distintas actividades; por lo tanto, la mujer para ser una profesional triunfadora una de sus principales metas es el cuidado de la salud.

Dentro de las actividades de la conmemoración del día internacional de la mujer se abarcan temas de aspectos de salud, legales e igualitarios que tienen el derecho dentro del contexto social en el que se vive. Dicha celebración ha causado tanto impacto que está considerada dentro del Plan Estratégico del PSI región Veracruz (UV, 2016).

OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover la cultura de la importancia del equilibrio de la equidad de género, derechos y salud de la mujer para como elementos esenciales de una mayor productividad dentro de las empresas.

Objetivos específicos

- Impartir pláticas sobre enfermedades recurrentes de mortalidad en la mujer
- Promover actividades que concienticen la equidad de género
- Reforzar actividades en donde la estudiante de esta facultad sienta el apoyo de la institución en sus primicias como mujer emprendedora.

METODOLOGÍA

La celebración se realiza a través de la organización de un foro, donde distintas personas conversan en torno a un tema específico relacionado con las

mujeres, como la promoción de la salud, el empoderamiento, la violencia de género, los derechos de la mujer.

En el caso particular de la Facultad de Administración, el foro se conforma de conferencias, pláticas, talleres, exposiciones fotográficas, paneles, corredor de microempresarias y un espacio cultural.

Es organizado por los estudiantes de quinto período al mando de la maestra enlace de la Facultad del Programa de Salud Integral (PSI). Ya que el departamento de PSI tiene que ser un impulsor en la promoción de la salud física, mental y emocional de sus estudiantes considerando que en este evento el alumno participe por voluntad e interés y no como una tarea más a cumplir en la escuela. Aunque es una celebración para las mujeres, también se contempla la participación de los hombres, buscando la armonía entre hombres y mujeres.

El evento se presenta como parte de las diferentes actividades que se realizan para informar al estudiante de la facultad la importancia de la conmemoración del día internacional de la mujer como una lucha de los derechos de los cuales hoy día se hacen uso y que se tienen como obligación de irse adaptando a las nuevas necesidades de la sociedad en la que se vive como parte del crecimiento como individuos.

CONCLUSIONES

Con respecto al área de la salud las temáticas abordadas en el Día Internacional de la Mujer como la prevención del embarazo, cáncer de mama y cáncer cérvico uterino se han convertido

en un tema de interés para la comunidad universitaria de la Facultad.

La violencia de género es otra línea de atención dentro del foro, la cual ha llamado la atención de la comunidad por ser acciones muy comunes y cotidianas del trato entre los estudiantes. Lo cual afecta de manera significativa la salud mental.

El corredor de microempresarias les permite a las estudiantes abrirse camino por sí mismas, empoderándose tanto en un aspecto económico, social como en el cuidado de su salud, logrando a través de ellos su desarrollo profesional.

REFERENCIAS

1. Fajardo, G., Gutiérrez, J. y García, S. (2015). Acceso efectivo a los servicios de salud: operacionalizando la cobertura universal en salud. *Salud Pública de México*, 57 (2), p. 180-186. Consultado en <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/7415/10858> el 26 de abril de 2019.
2. Instituto Nacional de la Mujer (2016). Los derechos humanos de las mujeres. Consultado en <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/los-derechos-humanos-de-las-mujeres?idiom=es> el 26 de abril de 2019.
3. Naciones Unidas (2017). Día Internacional de la Mujer. Consultado en <https://www.un.org/es/events/womensday/history.shtml> el 26 de abril de 2019.
4. Universidad Veracruzana (2016). Plan estratégico del PSI región Veracruz. Consultado en <https://www.uv.mx/veracruz/psi/fi>

Uscanga MR, Castro JA, González AM.
Rev Mex Med Forense, 2020, 5(suppl 1):18-21

les/2017/02/PLAN-
ESTRATEGICO-DEL-PSI-

Region-Veracruz.pdf el 26 de abril
de 2019.



**Revista Mexicana de Medicina Forense
y Ciencias de la Salud**